

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 100.

TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cinco pesetas línea, 4 juicios del Director.

14.619

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Jueves 29 de Octubre de 1908 TALLERES: Pao Seco de Lucena, II.

Arados Brabant Melot

Arados Rud-Sack

Arados Leyva reformados

Pisadoras de uva **MARMONIE**, las mejores conocidas
Prensas para uva, desde 50 pesetas.
Motores de gasolina ingleses para elevación de aguas.

NORIAS ZORITA

HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS

Puntas de reja y accesorios del arado **FINAQUE**.

JUAN LEYVA

Mesones 3 y 5.—GRANADA

Interesante

La «Compañía General de Asfaltos y Portland-Asland» previene a sus consumidores que solamente podrá garantizar como legítimo el que adquieran directamente de los depositarios exclusivos Sres. Miguel y Antonio Sánchez Guardiola, de Granada (Moral 5, y placeta del Azúcar) ó de los expendedores que estos señores autorizaren.

En la Imprenta de este periódico se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, a precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

Fecundidad nociva

Ha comenzado en el Congreso la discusión del proyecto de ley presentado al Parlamento por el señor ministro de Hacienda para modificar la vigente legislación de alcoholes, y los periódicos que le dedican algún comentario, señalan en primer término la indiferencia con que los legisladores, en general, miran esta cuestión de tanta importancia nacional.

Ocurrir exactamente igual que con el proyecto de comunicaciones marítimas, puesto a debate cuando la atención se hallaba distraída con otros asuntos, y en ocasión en que ni el jefe del Gobierno ni el jefe de la oposición más numerosos del Congreso se encontraban en Madrid.

Esto mismo se repite con frecuencia lamentable en nuestro Parlamento, en el que parece que no privan más que los personalismos según es el interés y la curiosidad que despiertan los debates de esta clase.

Crónica de Sevilla

El hecho que se desarrolló en la noche del viernes último, en la céntrica vía de la calle de Tetán, «donde unos caballeros, sin consideración a sí mismos ni a los respetabilísimos cuerpos u organismos a que pertenecen, atacaron cobardemente e indignamente a un indefenso sacerdote», constituye la nota del día, en la capital andaluza.

Según dice la prensa, hallábase ante uno de los escaparates del Bazar Sevillano, el teniente cura de la parroquia de San Isidro, D. Antonio Romero Orellana, cuando el notario D. José Belascosín, acompañado de D. Pedro Capitán y de don Antonio Calceiros, oficiales del cuerpo de la Guardia civil y de otros caballeros más, insultaron y agredieron al sacerdote Sr. Romero Orellana.

De la agresión resultó con varias contusiones el señor cura y con los hábitos destrozados.

El teniente cura de San Isidro, afirma, que fué él primeramente agredido, y que cayó al suelo por efecto de los golpes recibidos.—según él, no fué uno solo, sino que fueron varios los agresores, y una vez en el suelo, continuaron pegándole.

Los que trataron de llevar al señor cura a la Casa de Socorro, declaran—asi se nos dice—que le levantaron del suelo, extremo este que confirma el expuesto por el Sr. Romero Orellana.

Algunas personas que presenciaron el suceso desde el Casino Militar y el Ateísmo, han ofrecido sus testimonios en pro del esclarecimiento debido de los hechos, para los fines de la justicia.

«Precisa—dice un periódico local—en esta ciudad, donde se va haciendo frecuente los actos de salvajismo y de barbarie, realizados por los que visten con exterior decencia, dar el necesario ejemplo de distribuir la justicia, no solo a los desheredados de la fortuna, a los que carecen de riquezas e influencias.

«Suavemente!

Y vamos a otra cosa. El domingo 25 celebró la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, la inauguración del curso académico.

La sesión fué presidida por el señor arzobispo, el alcalde, los gobernadores civiles de Sevilla y Córdoba, el presidente de la Diputación provincial y el secretario de la Academia, Sr. Montoto y Bouteustranch.

Madrid al día

27 Octubre.

El problema de la instrucción de las reservas, que es un problema casi resuelto en todos los países, y que por tenerlo nosotros sin resolver, enseñábamos a bordo de los buques que los llevaban a Cuba, el manejo del fusil a los reclutas, propone hoy un militar que se solucione de un modo muy sencillo y hábil. Este militar es de la reserva. «En este pueblo donde vivo hace tiempo—dice—hay unos mil hombres de 20 a 40 años de edad, ágiles, fuertes, bravos, muchos cazadores y algunos licenciados del ejército. Yo no tengo nada que hacer más que jugar al trisillo en el Casino con el alcalde. Si el Gobierno me autoriza para ello, todos los domingos y días festivos reuniría a los mozos y les enseñaría el manejo del fusil, el tiro al blanco y algunas maniobras sencillas de campaña, lo que les divertiría mucho. Además haríamos excursiones para estudiar las defensas de la comarca. Antes de tres años tendríamos aquí mil hombres adiestrados en la guerra, y si eso mismo se mandase hacer a los millares de jefes y oficiales que están en la reserva, en cualquier momento se podría disponer de un ejército para entrar en campaña».

«Y sabéis lo que necesitaría el militar de la reserva para realizar su empresa? Dos docenas de fusiles antiguos y cartuchos de carga redonda, que son muy económicos. A los licenciados del ejército los convertiría en cabos y sargentos instructores. Antes de un año tendríamos en Madrid, a pie, para que la vieran, una compañía de 200 plazas, sin uniformar y sin saber andar en formaciones, pero que tirarían admirablemente. Y en tres ó cuatro años presentaríamos mil soldados mejor que los de Alemania».

«Es todo esto, acaso, un despropósito ó una fantasía? Ciertamente que no, y que a todo el mundo habrá de parecerle muy factible la idea del militar de la reserva, que bien se merecía un ensayo en el pueblo donde el proponente se pasa la vida en el Casino, jugando al trisillo con el alcalde. Por lo menos distraerían honradamente sus ocios los mozos de los pueblos, en un ejercicio sano, ameno y útil, en su día, para la patria. Pero proponedle a uno de nuestros Gobiernos que autorice la creación de un ejército popular, aunque no tenga fusiles, y os dirá redundantemente que no. Las reservas instruidas no las podremos tener en España, por miedo a que los republicanos se levanten ó se insurreccionen los carlistas.»

CARLOS DEL RÍO.

Libros

Hemos recibido el primer tomo de la obra en publicación «Tratado Elemental de Derecho Mercantil, conforme a la Filosofía, la Historia y la Legislación vigentes en España y las principales naciones de Europa y América», original del célebre profesor de esta asignatura en esta Universidad, doctor don Antonio Díaz Domínguez.

Aunque el sabio profesor, con una modestia que analice más su valor, dice en el prólogo de la misma, que la estima la última en el orden de méritos y bondades, como lo es en el cronológico de su aparición, y que no cree venga a llenar necesidad alguna en las enseñanzas, el examen atento de su contenido, demuestra por el contrario, que el trabajo tan completo y sólido de doctrina, tan orientado en las corrientes modernas de la ciencia mercantil, tan metódico en la exposición, y tan erudito y elocuente en el lenguaje, sin menoscabo de la sencillez que debe adornar toda obra didáctica, que no vacilamos en estimar su publicación, como un verdadero progreso en el desenvolvimiento de la literatura jurídica de esta rama del Derecho, al par que un inestimable triunfo para su autor.

En tres partes aparece desarrollada el plan de la obra, filosófica, histórica y positiva, abarcando este tomo las dos primeras y el comienzo de la tercera, dividida a su vez en otros tres tratados correspondientes al objeto, al objeto y al acto mercantiles. Sobre la filosofía del estudio, entre otras, de materias tan interesantes como el comercio en sus sentidos económico y jurídico, condiciones y cualidades principales de uno y otro, sus orígenes y clasificación, el concepto del Derecho Mercantil, su independencia, las doctrinas de las escuelas civilista y mercantilista, en punto a la autonomía y sustantividad de esta rama del derecho, y la importancia científica y práctica de la misma.

Examina en la parte histórica las evoluciones que han experimentado el comercio y el acto mercantil, a través de las edades antigua, media y moderna, así interna como externa, y las modificaciones que se han producido en su relación con los grandes hechos sociales que influyeron en su vida; marcando las transformaciones jurídicas operadas desde que aparecieron sus primeras manifestaciones como usos y costumbres, encarnadas en Estatutos locales y colecciones generales, hasta que cristalizaron las últimas en el sistema de Códigos Mercantiles; presentando la distinta tendencia científica y legislativa de las Escuelas francesa, alemana e italiana, sin olvidar las predominantes en los países que no han codificado esta rama del derecho, como Inglaterra y los Estados Escandinavos, y las en que se inspiran las principales legislaciones americanas, y dedicando por último el debido espacio a la literatura jurídica mercantil, dentro y fuera de España.

Expone en la parte tercera, hasta donde alcanza el volumen que nos ocupa, el doctrina referente a personas principales y auxiliares del comercio terrestre y marítimo, y a los efectos jurídicos que se derivan de la constitución en estado de comerciante, tales como los derechos de fe, razón ó firma, domicilio y jurisdicción comerciales, y las obligaciones de publicidad y contabilidad mercantiles; dedicando al final de cada capítulo una sección especial a la legislación extranjera, pero todo esto, conciliando la brevedad con la riqueza de datos, y la claridad con el vigor científico, en términos de resultar una obra inapreciable para el conocimiento y dominio de esta rama de la ciencia jurídica.

Se halla de venta el primer tomo de esta obra en la librería de López Guervara, de esta capital, al precio de 25 pesetas tomo ella, ó sea los dos volúmenes de que ha de componerse, y de los cuales parece está ya en prensa el segundo.

Con el mayor gusto unimos nuestra sincera felicitación, a las numerosas que por su brillante trabajo está recibiendo el docto maestro, a quien deseamos siga laborando con el fruto que hasta el presente, en la obra de nuestra cultura nacional.

Dice el *Noticiero Sevillano*: «El secretario de la Academia, Sr. Montoto (don Luis), leyó la memoria que los estatutos previenen».

«El trabajo del inspirado poeta, mereció grandes elogios de la concurrencia.»

«El Sr. Montoto fué muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante memoria.»

A continuación, el Sr. Cano y Cueto leyó un poema titulado «La conquista de Sevilla por los normandos».

Cuando terminó la lectura, el público le hizo una ovación cariñosa.

Por último, el senador del reino y vicedirector de la Academia, Sr. Bore y Lleó, leyó un discurso titulado «Instituciones complementarias de la legislación sobre reformas sociales». Al terminar fué muy aplaudido.

Acto seguido, el señor arzobispo declaró abierto el curso y levantó la sesión, que ha resultado solemnísimamente.

SANTIAGO MONTOTO DE SEDAS
Sevilla 26 de Octubre de 1908.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

Miscelánea

El precio de la remolacha

De París ha recibido la Junta el siguiente telegrama:

«González Vázquez, Marino Cuevas. Recibo invitación meeting aquí, imposible llegar, hago votos encuentra solución que tanto nos interesa a todos.—Duque San Pedro».

En Otrera

Anoche a las nueve, regresaron de Otrera los señores D. Felipe La Chica, don Manuel García González y D. Marino Cuevas, después de celebrar en dicho pueblo una importante reunión, para estrechar los lazos de unión de aquellos labradores, adhiriéndose a la Federación Agrícola.

El meeting

Hay presentarán los labradores del Centro la solicitud para salir en manifestación después del meeting, desde el teatro al Gobierno civil, donde entregarán las conclusiones al gobernador.

La Junta ha acordado que los labradores que deseen hacer uso de la palabra en el meeting, lo hagan presente en el Circolo, antes de la noche del sábado.

Cartas

He aquí la contestación de las fábricas libres a la carta que les dirigió la Junta de la Federación Agrícola pidiéndoles confirmación del precio de 30 pesetas los seis grados y 1 peseta la décima:

«De la «Nueva del Rosario»:

Señores de la Comisión de Labradores.—Muy señores nuestros y distinguidos amigos:

Hemos recibido su atenta de 21 del actual y les manifestamos que el rumor a que refieren es indudablemente erróneo, pues esta Sociedad no puede por el momento, admitir otra remolacha que la de sus compromisos estatutarios.

Respecto de la llamada crisis azucarera, creemos que sería de gran alivio la baja del impuesto y la persecución rigurosa del uso de la sacarina; pues todo lo que significa aumento de consumo será remedio del mal que lamentamos.

Por lo demás nos referimos a nuestra carta del día 14 del corriente, que responde al acuerdo tomado por el Consejo y que confirmamos».

«De la Vega Azucarera Granadina»:

Dice esta Sociedad que no ha tomado ningún acuerdo sobre el rumor de que se hacen eco los labradores, ni podrá tomarlo interin no efectivos la molinada de 45.000 toneladas que es el cupo de sus asociados y que no terminará antes del mes de Enero.

Respecto al precio dice que paga a sus asociados a 35 pesetas los 6 grados y 1 peseta la décima como provisional.

Y en cuanto a la crisis azucarera se abstiene de emitir juicio, pero anticipa que hay necesidad de restringir la producción ó impulsar el consumo abaratanando esta, habida cuenta de que no podemos llevarla a otro mercado que el nacional, porque producimos caro».

Exámenes de taquigrafía

En estos días se están verificando en la Universidad Literaria, exámenes libres de los distintos cursos en que se divide la enseñanza de la taquigrafía, constituyendo el tribunal los señores D. Mariano Gaspar, D. José Surroca y D. Manuel Jubes.

En los exámenes del primer año, van calificados de notables, D. Arturo González Nieto, D. José Mantilla y Mantilla y don José Díaz Gómez, habiendo obtenido la nota de sobresaliente, D. Avelino Pérez Valderrama y doña María Sánchez Escudella.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

En el Ayuntamiento

De impuestos

El alcalde, Sr. Gómez Tortosa, autorizó ayer un edicto anunciando que el día primero del próximo Noviembre empieza la cobranza voluntaria del cuarto trimestre sobre impuesto de carruajes de lujo y de plaza, casinos, recreos, automóviles y grifos.

A informe

Se ha ordenado pasen a informe de la Comisión de Impuestos las reclamaciones sobre impuesto de canales presentadas por D. Francisco Córdón, D. Antonio Vilchez y D.ª Dolores Agustín.

Asuntos militares

En el negociado de quintas se han recibido las licencias absolutas de José González López, Antonio González Escobar, Eduardo Fuentes Parra, Antonio Ojeda Santiago, Antonio Polo Roldán, Eusebio Romero Romero, Diego Sánchez Gamero, José Moreno Muñoz y Ramón Torres Alonso.

Noticias de Baza

27 de Octubre.

Se ha recibido un telegrama del gobernador, participando el acuerdo del Trust azucarero...

Los labradores se muestran disgustadísimo por dicho acuerdo y seguramente se reunirán para prevenirse a la defensa de sus intereses.

Por los damnificados a consecuencia de la tormenta que en 1906 asoló los pagos del Montesión y Tomillares de esta ciudad, se piensa elevar una razonada exposición al diputado por este distrito...

Nada más justo que el pago de esas indemnizaciones, en atención a que todos, ó la mayoría de los perjudicados, son pequeños terratenientes...

Otro beneficio innegable para este país, sería, que al abonarse esa suma, toda ella se sirva para invertir en reparaciones...

Por las razones expuestas, debe el señor marqués del Cenete poner toda su influencia en esta petición...

—Han tenido lugar dos reuniones en el teatro Pósito, convocadas por el elemento joven...

—En una camilla fué conducido a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos de entrar.

—Dos hermanos del difunto se presentaron en dicho establecimiento benéfico manifestando que su hermano se llamaba Miguel Barranco Gómez...

—El juzgado de instrucción del distrito ordenó que el cadáver fuese conducido al depósito judicial.

—Por la rotunda especial de la Guardia municipal fueron detenidos ayer Miguel Navarro Cambil, de 19 años...

—De estos cinco sujetos, los tres primeros están complicados en los robos de hortalizas de las huertas de esta vega...

—Está recibiendo calurosas felicitaciones el pintor granadino D. José Álvarez, con motivo de haber terminado los dos principales salones del Casino Basterano...

—Hay gran marejada á causa de la conducta—según de rumor público se escucha—que vienen observando los investigadores de Hacienda para la matrícula de subsidio industrial...

—En los pasados días ha llovido algo y por este motivo las operaciones de simiente se harán en mejores condiciones que las que se esperaban.

—Se ha perdido gran parte de la cosecha de aceituna, por cuyo motivo subirá el precio de aceite, si bien ya hoy alcanza el fabuloso de 18 pesetas 75 céntimos arroba.

—Se ha celebrado en esta un matrimonio, que por su originalidad, merece consignarse. Luisito y La Princesa, pobres de solemnidad...

—Cantos actos ha causado tan festivo acto, han sido sufragados por una piadosa señora de la buena sociedad bastetana.

—Desearnos feliz luna de miel á la pareja de tortolitos.

—Ha salido para Motril, por haber sido destinado á las obras de su puesto, el sobrestante de Obras públicas, D. Francisco Cabronero Romero.

—Para el balneario de Zújar ha marchado con su distinguida familia el procurador de tribunales, D. Joaquín Muñoz Mendoza.

—También se encuentra en dicho punto, el diputado provincial, D. Antonio Funes Yaguez.

—Con el fin de resolver asuntos profesionales, ha marchado á Madrid el joven é ilustrado abogado, D. Luis Grisolia Barroeta.

—También ha salido para Granada el recordador de Contribuciones de esta zona, D. Alejandro Jiménez.

—De los baños de Zújar ha regresado, después de haber allí permanecido una temporada, el rematante de Consumos, don Emilio Gutiérrez Funes.

—De regreso de la capital, ha marchado á la sierra, para proseguir trabajos mineros, el subdito francés, D. Ernesto Ferrán, acompañado de D. Francisco Torres.

—Se encuentra enferma de algún cuadro, la ascaena madre de D. Serafín Manzano. Desearmosle pronta mejoría.

—Ha fallecido el niño Primitivo Domínguez Valdivieso, hijo del banquero don Hilario Domínguez. De veranos nos asociamos al justo dolor que afecta á los atribulados padres.

—Ha dejado de existir un pequeño niño llamado Joaquín, hijo de nuestro particular amigo, el cesterero del Bastetano, D. Ramón Contreras. Le damos nuestro más sentido pésame.

—Al notable profesor de piano D. José Bedmar Benavides, también le sigue la pérdida de un hijo suyo de corta edad. Sentimos su desgracia y le acompañamos en el sentimiento que le embarga.

El Corresponsal.

Por las escuelas del Ave María

Como no era menos de esperar, la hermosa idea de los alumnos de la Facultad de Derecho, de que dábamos cuenta en nuestro número del martes, ha sido acogida con el mayor entusiasmo por el pueblo de Granada...

La comisión organizadora que en estos días ha trabajado con toda actividad, se ve muy comprometida para atender á la gran demanda de localidades...

Además del gobernador civil, que como decíamos anteayer estuvo deferentísimo con los jóvenes escolares, ha visitado la comisión el Rector de la Universidad Sr. García Solá...

El señor Sr. García Solá, al gobernador militar excelentísimo señor general Arizón y al alcalde, Sr. Gómez Tortosa, quienes han ofrecido su valioso apoyo para el mayor lucimiento de la fiesta...

Casi con seguridad podemos anunciar las obras que han de ponerse en escena, pues atendiendo á ruegos de distinguidas personas, ha conseguido la comisión del Sr. García Ortega...

Se admiten encargos de localidades en el domicilio del tesorero de la Comisión, Puentezuelas 9, de ocho y media á diez de la noche.

Un muerto.

Ayer se tuvo conocimiento en la inspección del Salvador, que en la calle de San Juan de Dios se encontraba un hombre teaido en el suelo...

En una camilla fué conducido á la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos de entrar.

Los hermanos del difunto se presentaron en dicho establecimiento benéfico manifestando que su hermano se llamaba Miguel Barranco Gómez...

El juzgado de instrucción del distrito ordenó que el cadáver fuese conducido al depósito judicial.

Los robos en las huertas

Por la rotunda especial de la Guardia municipal fueron detenidos ayer Miguel Navarro Cambil, de 19 años...

De estos cinco sujetos, los tres primeros están complicados en los robos de hortalizas de las huertas de esta vega...

Los cinco fueron conducidos á disposición de la autoridad competente.

Círculo Católico

La junta directiva del Círculo Católico de obreros de Loja, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Consejero, D. José Rescalvo Torres, secretario, D. José María Torres...

Noticias de Baza

Dicho pago se verificará en la forma siguiente: Día 2—Retirados de Guerra y Marina...

Para hoy se han señalado los siguientes: Sr. Arrendatario de Contribuciones y señor Depositario pagador.

Notables artistas

Hállanse en Granada, Angel Blanco, el famoso violinista, muy aplaudido y elogiado aquí y en toda España...

Es muy probable que los oigamos una de estas noches, en el salón del Centro Artístico y Literario granadino.

Noticias militares

Hoy por la línea del Sur, en el tren de las 7:40 marcharán 59 individuos del regimiento infantería de Córdoba...

Las oposiciones á escribanías

El programa redactado por el tribunal de las oposiciones á escribanías y que ha de servir de base para los ejercicios...

Quejas del vecindario

Se encuentra en muy mal estado el lavadero de la Puerta del Sol, á causa de que las aguas sucias no encontrando desagüe alguno...

Accidente desgraciado

Anteayer tarde, en la Acera del Casino resbaló y cayó al suelo el rico labrador D. Francisco Taboada...

Lamentamos el percance y deseamos al señor Taboada rápida y completa mejoría.

Bodas

Anoche contrajo matrimonio en la parroquia de la Magdalena la señorita Angélica González Vico con D. Manuel Queiro García.

A los súbditos franceses

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

El cónsul de Francia en Málaga, hace presente á los súbditos franceses nacidos en el año 1888...

Subastas

El Ayuntamiento de Alhendín anuncia la de consumos para el próximo año de 1909.

El juzgado de primera instancia de Guadix, anuncia la de bienes, embargados al procesado Antonio Jiménez Higuera.

La Guardia civil

La de Jayena ha denunciado al juzgado municipal por el uso de armas prohibidas á los vecinos de Arenas del Rey...

La de mismo puesto han detenido á José Retamero Jiménez, de 18 años, y Antonio Moreno Pérez, de 20...

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharcada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

REUMA.—Los baños calientes preparados con Sales de Mediana de Aragón...

Los chanclos marca «Boston» son ligeros y elegantes.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas...

Colortones, Mantas y Edredones

En Alfombras de una pieza, Tapetes, Camillas, Mantones de pelo...

Género negro para Señora y telas para Mantos y Sotanas, buen surtido.

Fortuna.—Todas las semanas se REGALAN á la suerte entre los compradores LOTES de género...

SAN JOSÉ, Reyes Católicos 25

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Conde de Aranda, 1.

Viajeros

Ha salido para Madrid, con el objeto de tomar parte en las oposiciones de aspirantes del Tribunal de Cuentas del Reino...

Ha regresado de Almería el catedrático de Medicina de esta Facultad, don Gregorio Fidei Fernández Osuna.

Después de haber permanecido una temporada en Almería ha regresado á esta capital, el Dr. D. Joaquín María de los Reyes...

Precedente de Málaga se encuentra en esta capital, D. Juan Espinosa Romero.

Han marchado á Málaga D. Arturo Seguí y D. Adolfo Casillari.

Han llegado á esta capital hospedados en el hotel París: D. Francisco Sanz, D. Francisco Luch, D. Enrique de Nardis, D. Miguel María, D. Antonio Freixa, D. Ramón de Cozar, D. Federico Fernández, D. Francisco Javier Riera y don Benito Regollo.

En el hotel Navío: D. Antonio Lino, don Manuel Iglesias, D. Angel López, don Victoriano Bernad y familia, D. Narciso Jiménez, D. José Allaga y D. Manuel Chaves.

La solicita un enfermo que hace trece meses viene padeciendo de una cruel enfermedad, para lo cual le recomiendo las facultativas las aguas de Marmolejo...

Padren dirigirse al señor Director de este periódico, ó á D. José Degado, iglesia de San Juan de Letrán, barrio de San Lázaro.

Neurología

En Zújar falleció la noche del 26 don Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de aquel pueblo más de veinte años sin interrupción...

En Zújar falleció la noche del 26 don Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de aquel pueblo más de veinte años sin interrupción...

En Zújar falleció la noche del 26 don Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de aquel pueblo más de veinte años sin interrupción...

En Zújar falleció la noche del 26 don Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de aquel pueblo más de veinte años sin interrupción...

En Zújar falleció la noche del 26 don Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de aquel pueblo más de veinte años sin interrupción...

En Zújar falleció la noche del 26 don Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de aquel pueblo más de veinte años sin interrupción...

En Zújar falleció la noche del 26 don Matías Ruiz Arredondo, alcalde que fué de aquel pueblo más de veinte años sin interrupción...

Desde Guadix

Abra que tanto preocupa á los labradores de casi toda nuestra provincia la cuestión de la remolacha, diré algo de lo que por aquí sucede respecto á tan importante particular:

Aquí, como en Granada, el cultivo de la remolacha hace años se encuentra tan generalizado y extendido, que la mayor parte de nuestra fértil vega y rumbos inmediatos á ella, se halla dedicada á la remolacha...

Este año ha una porción de terreno regular, sembrado de dicho tubérculo, sin encontrarse sujeto á contrato alguno...

No hay para qué decir el efecto que ha causado esa resolución en los labradores, que se encuentran indignados al ver la injusticia que se pretende llevar á cabo con esa medida.

En la actualidad se encuentran en el momento de ser firmes y ejecutorios, ha sido reformado.

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—San Narciso, obispo.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se concluye á las cinco y media de la tarde.

En la Capilla Real y en la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—San Narciso, obispo.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se concluye á las cinco y media de la tarde.

En la Capilla Real y en la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Capilla de San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las Esc

Telegramas

Madrid, 28.

Las Cortes

CONGRESO

Abre la sesión del Congreso el señor Dato.

El señor Feliú dice que la minoría carlista vota a favor del voto particular del señor Rahola, contra la reforma presentada a la ley de alcoholes.

El señor Morote explica su acusación interpelatoria, acerca de los apellidos cometidos por el comisario de policía Marsal y otros agentes, con la familia argentina Vélez.

La opinión, dice el señor Morote, aplaude la resolución de las señeras La Cierva y marqués de Vadillo, suspendiendo de empleo y sueldo a esos policías; pero eso es insuficiente, y es preciso un castigo más severo.

Pide que se modifiquen los procedimientos policíacos, a fin de evitar se repitan hechos análogos al presente, en el que los ciudadanos han resultado víctimas inocentes.

Refiere la visita que le hizo el comisario Marsal, en la que expuso sinceramente la donosa teoría, respecto a los derechos ilimitados que se conceden a la policía, para detener a quien le parezca, pues basta que las señas personales de cualquier individuo coincidan con las de otro reclamado por edicto ó disposición oficial, para que sea detenido.

De esa manera se pudo detener a la familia Vélez, como á otra cualquiera, y llevarlos á la comisaría atados como criminales.

El señor Morote dice que por ese camino, todas las garantías que los códigos y las leyes conceden á los ciudadanos, quedan anuladas.

La policía, declara el señor Morote, mientras está ocupada en cometer esos desmanes y atropellos, deja impunes los criminales.

El señor Sánchez Guerra niega que protegiere ni recomendará á Marsal. El ministro de la Gobernación defiende á la policía, y sostiene que no es culpable de que algunos criminales queden impunes, por no encontrarse sus autores.

El señor Rosales combate el proyecto de ley autorizando la explotación del teléfono interurbano por la Diputación de Guipúzcoa, porque ha debido hacerse extensivo á todas las Diputaciones.

De este modo, dice, se concede á una provincia un privilegio de que no gozan las demás.

Continúa la discusión del proyecto de la ley de alcoholes.

Deséchase el voto del señor Bergamín.

Se pone á discusión el del señor Irazo, el cual lo apoya, sosteniendo que es necesario no se escatime ni limite la producción vitivinícola, con objeto de que pueda salir de la crisis que padece.

Contéstale un diputado de la Comisión.

Se da lectura al orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

SENADO

El general Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro.

En el salón de sesiones hay contados senadores.

Después de apoyar al señor Caro y de contestarle el ministro de Marina, se toma en consideración la propuesta concediendo ascenso al capitán de navío de primera, en situación de reserva, D. Miguel Aguirre.

Se aprueban varios proyectos de carteras, levantándose la sesión.

Notas políticas

Maura y la Prensa

«El Imparcial», insiste en cuanto dijo en su artículo de ayer, diciendo, que el Rey también es caudillo honorario de Toledo, y Maura no le llevó á tomar posesión.

Está visto que el presidente del Consejo por tal de agradar á los catalanistas, comete tremendas equivocaciones y puerilidades.

Ahora más que nunca es preciso combatir la ley de Administración local.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

«El Liberal», elogiando la resolución de los liberales, de tratar el viaje del Rey á Barcelona en el Parlamento, censura la discusión de dicho asunto se aplaza hasta el regreso del jefe del Gabinete, que será pasados diez ó doce días, porque eso equivale á esquivar la cuestión.

tracción de la escuadra, por entender que no ha cumplido el Gobierno las disposiciones del reglamento del concurso.

En dicho debate intervendrán los señores Moret, Canalejas, Alvarez (don Mequiadas), Azcárate y todos los que tomaron parte en aquella sesión memorable, en la cual se votó la nueva escuadra.

Debate en el Senado

Se anuncia que en el Senado planteará el Sr. Sánchez Román el debate sobre la cuestión incidental indicada por don Amós Salvador respecto á la infracción que supone llevar á la Alta Cámara el proyecto de Administración local, sin que esté aprobado íntegramente en el Congreso.

En dicho debate intervendrán todas las oposiciones, dando lugar á que se provoque una amplísima discusión que abarcará todos los extremos de la política desarrollada por los conservadores.

Senadurías

Con la muerte del cardenal obispo de Barcelona, señor Casañas, son diez y siete las senadurías vitalicias que están vacantes.

El presupuesto de Marina

El señor Ferrándiz ha remitido al ministro de Hacienda el presupuesto de Marina.

Dicho presupuesto no difiere del actual más que en el aumento de un capítulo adicional, importante veintinueve millones de pesetas, para pagar la primera anualidad para construcción de la nueva escuadra.

La Cierva dice...

El ministro de la Gobernación ha manifestado, que hasta el regreso del señor Maura no plantearán los liberales el debate sobre el juramento prestado por el Rey al tomar posesión del canonizado honorario de Barcelona.

El Estado Mayor

Esta mañana temprano se ha verificado una reunión del Estado Mayor de la Armada.

Hasta ahora se desconoce lo tratado en dicha junta.

La nueva escuadra

Circula el rumor de que terminados los informes de los técnicos acerca de los pliegos de proposición para construir la nueva escuadra, el señor Ferrándiz ha comenzado á estudiar las proposiciones para, después examinar los dictámenes.

La ley de alcoholes

El ministro de Hacienda asegura, que se propone hacer una verdadera estadística de la producción de alcoholes en España.

Para conseguirlo, estima que una buena reducción en el impuesto, acabará con las defraudaciones que existen.

Sabiendo la producción exacta, se estudiará una base firme de la reforma más conveniente.

Después de la sesión, el señor González Besada se mostró contrariadísimo por la lentitud con que va la discusión, declarando que si tropezaba el proyecto presentado con dificultades, dejaría que siguiera la actual.

Ayer se presentaron catorce emiendas.

Comentarios políticos

La nota del día ha sido las nuevas explosiones en Barcelona, que demuestran la gravísima persistencia del terrorismo que no han bastado para acabarlos, los cuantiosos créditos concedidos para la reorganización de la policía.

El fracaso de las previsiones gubernativas, comprende por igual á las autoridades y organismos locales obligados á velar por la seguridad de sus convecinos.

En el Congreso, la desanimación ha sido extraordinaria.

Llegado el momento de discutirse la ley de alcoholes, los diputados de la mayoría, desentendiéndose de la importancia que entraña ese asunto, abandonaron el salón de sesión, dando lugar con ese proceder, á que en cualquier momento, se ponga á votación un voto particular y sufrá el Gobierno un descalabro.

El señor González Besada, terminada la sesión de hoy, mostraba gran contrariedad por la desatención de los elementos de la mayoría.

Los Reyes en Zaragoza

Preparativos

Hay gran animación en la ciudad, esperando la llegada de los Reyes. Un gentío enorme invade las calles.

Las tropas cubren la carrera. Policías y guardias ocupan los huecos que quedan entre los soldados.

Se han adoptado grandes precauciones. Las calles están engalanadas.

La mayoría de los balcones están adornados con colgaduras de los colores nacionales y ramos de flores.

El público se muestra disgustado por las indecisiones del Gobierno en prolongar la estancia de los Reyes en aquella ciudad.

A la estación han acudido las autoridades, muchas damas, los exministros liberales señores Aguilera, con-

de Romanones, Alba, Villanueva y Navarrete; muchos diputados y senadores, maestrescuelas, corporaciones, el señor Paraiso y otros individuos del comité de la Exposición.

La llegada

A la llegada del tren el inmenso gentío que llena el andén y los alrededores de la estación, saludó á los Reyes con una estruendosa salva de aplausos y entusiastas vítores.

Después de los saludos de rúbrica, el Rey revista la compañía que hace las honores.

Los Monarcas suben al carruaje con el alcalde.

Al pasar la comitiva por la Facultad de Medicina, numerosos estudiantes que esperaban el paso de los Soberanos, les vitorean con entusiasmo. Los Reyes recibieron constantes muestras de entusiasmo durante el trayecto.

En el Pilar

En la puerta del templo del Pilar esperaban á los Soberanos el arzobispo y el alto clero.

La entrada de los Reyes en el templo se hizo bajo palio y con toda solemnidad.

Cantóse un «Te Deum», ocupando los Reyes un trono situado á la izquierda del altar mayor.

Después, la Reina prendió del manto de la Virgen una magnífica flor de brillantes.

Los Reyes marcharon al palacio de la Diputación, siendo ovacionados por todas las calles del tránsito.

Los aplausos y vítores de la multitud hicieron á los Monarcas asomarse varias veces al balcón recibiendo delirantes muestras de entusiasmo.

En la Exposición

Anoche se trabajó febrilmente en la Exposición, enarenándose el pavimento y decorando los pabellones y adornándose todos los andenes con plantas y flores.

El escultor Querol, estuvo toda la noche retocando el monumento que ha de descubrir el Rey.

La tribuna regia se halla levantada en el andén derecho de la vía en que va emplazado el monumento á los Sitios.

Dicha tribuna estará guardada por los alabarderos.

Los Reyes se situarán en la tribuna, á los lados las comisiones civiles y militares, los exministros y las corporaciones oficiales. Enfrente las damas.

El descubrimiento

En los andenes se apiña un gentío inmenso, rodeando el monumento. Las bandas de música tocan la Marcha Real.

Al aparecer los Reyes la multitud les vitorea.

Las comisiones reciben á los Monarcas, que llegan acompañados del capitán general y vizcondes de Espes; ocupando la tribuna regia.

El secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, lee una memoria, reseñando el origen de la construcción del monumento de los Sitios.

El señor Moret entrega al Rey, que ha avanzado hasta el pie del monumento, el cordón que sujeta los paños, y éstos, al tirar el Soberano, caen, dejando al descubierto la hermosa obra de Querol, que representa al pueblo heroico en una de las páginas más gloriosas de nuestra historia.

En aquel instante tocan las músicas, ondean las banderas y el entusiasmo de la muchedumbre se desborda.

Los vivos á los Reyes, á Zaragoza y á España, llenan el espacio.

El espectáculo resultó emocionante y magnífico.

El señor Moret, desde la tribuna, pronuncia un corto pero brillantísimo discurso, recogiendo la idea expresada por el artista en la piedra y en el bronce, y concretándola á la figura de la patria.

Canta un himno al patriotismo, y rinde tributo de admiración al heroísmo del pueblo de Zaragoza.

Dedica elogios á la obra del eminente artista Querol, y termina con estas palabras: «Mientras exista Zaragoza, existirá la patria una é independiente».

El señor Moret fué ovacionado. Habla después el señor Maura, y dice, que la solidaridad nacional está en Zaragoza, donde las regiones tienen un altar, al que toda la Patria ha ido.

Reiteremos, termina, el juramento de defenderla. ¡Viva España!

El público aplaudió al señor Maura. Se notó que el Presidente del Consejo estaba muy cansado.

Los Reyes fueron despedidos con grandes muestras de entusiasmo, marchando al pabellón de Fomento.

El escultor Querol presentó el acto en medio de un grupo de periodistas, viéndose estrujado por el gentío que le felicitaba y aplaudía.

Es opinión unánime que el monumento es una gran obra de arte; por todos es muy elogiada.

En el Fomento

Entre filas de damas entraron los Reyes en el Fomento, siendo objeto de calorosa ovación.

Visitaron la instalación. La Reina iba acompañada del señor Paraiso, siguiéndole el Rey, que conversaba con el vicepresidente del comité.

Después visitaron los pabellones franceses, seguidos de numeroso público. Les fueron entregados algunos memoriales.

El regreso al palacio se verificó en medio de las mayores muestras de entusiasmo.

Los Reyes continuaron la visita á la Exposición.

El público llenaba las avenidas haciendo difícil el paso.

En el pabellón de la Industria, se ofreció chocolate á los Reyes.

El señor Maura se abstuvo al principio de tomar el chocolate, diciendo al Rey: «El Gobierno acepta la responsabilidad del chocolate, pero no su indigestión».

Don Alfonso replicó: Pues refréndelo.

Entonces el presidente del Consejo tomó el chocolate.

Después recorrieron los demás pabellones.

Por último, entraron en el casino de la Exposición, que estaba adornadísimo.

Los señores Paraiso, Navarrete y Maura, pronunciaron eloquentes discursos.

La comida

La comida tuvo carácter íntimo, asistiendo á ella, á más del cortejo, el arzobispo.

Maura disgustado

Al enterarse el señor Maura de los rumores de disgusto que circulaban con motivo á la permanencia de los Reyes en la ciudad, se mostró receloso y en actitud expectante.

La expectación que había por oírle quedó defraudada.

En su discurso vaciló varias veces y estuvo muy breve.

Felicitación

Los Reyes vieron á Querol. Doña Victoria le felicitó. Don Alfonso dió la mano al artista, diciendo: «El monumento es muy bonito; precioso; digno de Zaragoza».

El señor Maura abrazó á Querol, expresándole su enhorabuena y diciendo que su obra era soberbia; colorada.

Apreciaciones

Ha llamado mucho la atención la hermosura de la Reina Victoria.

El viaje ha constituido un éxito.

La cruz de San Jorge

El Rey ha concedido á la Maestranza de Zaragoza, el uso en su uniforme de la cruz de San Jorge, bordada.

Maura y la bomba

Al comunicar al señor Maura la explosión de la bomba en Barcelona, manifestó que lo esperaba, porque había recibido el anuncio del suceso de ayer.

El señor Maura está muy preocupado.

De Barcelona

Una bomba en Barcelona. A la una de la tarde ha estallado, en la calle de Call, de Barcelona, un aparato explosivo, suponiéndose que sea una bomba.

Produjo una detonación enorme, produciéndose gran pánico.

A pesar de que la calle donde explotó es estrecha y muy concurrida, no han resultado víctimas ni causado desperfectos.

En los primeros momentos produjo gran impresión y pánico el suceso.

Se dice que la bomba fué arrojada desde una azotea, y que para su confección se ha utilizado una granada de artillería.

Al lugar del suceso acudió numeroso público y las autoridades.

No se ha confirmado que hayan sido detenidos dos individuos, acusados de terroristas.

La escuadra francesa

Han zarpado del puerto de Barcelona los buques de la escuadra francesa del Mediterráneo, que han permanecido en aquellas aguas durante la visita regia.

El Rey ha concedido condecoraciones á los jefes y oficiales de dicha escuadra.

Detalles de la bomba

Comunican de Barcelona, que la bomba que explotó á las doce y media en un portal de la calle Call, cerca de la Plaza Ayuntamiento, era un proyectil de artillería de los llamados pepinillos.

La explosión causó pequeños desperfectos en la puerta.

Una anciana que estaba próxima, cayó desvanecida.

Los médicos que la reconocieron, en el dispensario próximo, vieron que solo estaba accidentada.

Un dependiente de un comercio próximo, declaró que había visto á un joven alto, con blusa larga, que miraba las telas del escaparate, y seguidamente ocurrió la explosión.

El dependiente trató de detenerle; pero la detonación le hizo meterse en la tienda, aturrido.

Un trozo del petardo pasó por encima de una casa de cinco pisos, cayendo en la calle «Fernando».

Esto hizo creer que hubo dos explosiones, pero realmente no fué más que una.

Un capitán de artillería lo ha explicado, diciendo que el proyectil describió una trayectoria enorme, siendo milagroso no hayan ocurrido grandes daños y desgracias, por la gran aglomeración de gente que hay siempre en la calle donde la bomba explotó.

Grupos de curiosos comentan indignados el suceso, censurando la ineptitud de las autoridades.

Todos convienen que es un tremendo fracaso para el gobernador señor Ossorio que dispone de miles de guardias y policías y no impide estos hechos lamentables.

Otro petardo

Se ha encontrado otro petardo sin explotar, no conociendo más detalles. Supónese que la censura impide comunicar noticias.

El sucesor de Casañas

Se asegura que el actual obispo de Gerona, doctor Poll, ocupará la silla episcopal de Barcelona.

Noticias oficiales

Las fundaciones benéficas. Por virtud de Real orden que se publica hoy en la «Gaceta de Madrid», se dispone la ordenación de los archivos de las Juntas provinciales de Beneficencia, para que en el plazo de seis meses, remitan al Ministerio de la Gobernación, un índice de todos los expedientes que existan en dichos archivos.

Los índices habrán de quedar presentados antes del primero de Mayo próximo, y en ellos se extraerán todas las fundaciones de beneficencia particular.

Permuta entre inspectores

Se ha autorizado la permuta entre los inspectores de Sanidad, de las provincias de Málaga, Cádiz y Granada.

El catedrático de la Universidad, señor Porpeta, se destina á esa ciudad.

Carreteras provinciales

Por Real orden se dispone, que los gobernadores no aprueben ningún presupuesto provincial que no contenga la partida necesaria para subvencionar la construcción y conservación de los caminos vecinales.

En el presupuesto provincial de Granada habrá de exceder dicha partida de 20.000 pesetas.

Reformas carcelarias

A virtud de disposición oficial, las corporaciones municipales y provinciales atenderán en sus presupuestos á las obras de reforma y mejora de los establecimientos carcelarios, consignando á ese fin las partidas que sean necesarias.

Juntas de caminos vecinales

El ministro de Fomento ha dispuesto, que inmediatamente se constituyan las juntas de caminos vecinales en las provincias que no estuviesen ya constituidas.

Dichas juntas fijarán sin demora el plan de obras que es necesario realizar en los caminos vecinales de sus respectivas provincias.

Las Diputaciones provinciales comunicarán al ministerio de Fomento, la cantidad que consiguen en sus presupuestos, para que el Estado abone en el año venidero, con cargo al presupuesto general, las cantidades que se adeuden á las corporaciones.

Las corporaciones que carezcan de recursos solicitarán antes del primero de año la reducción de sus contratos, con arreglo á las bases que se fijan.

A las Diputaciones que no hayan cumplido sus obligaciones ni los preceptos de la Real orden que se publica, se le rescindirán sus contratos.

El suceso del tren

Comunican de Morón, que al verse perdidos los criminales, anoche abandonaron los caballos en unos pinares del término de Marchena, con objeto de ser más fácil esconderse.

La benemérita ha recogido las caraballas, con monturas, conduciéndolas á Marchena.

Esta resolución de los bandidos dificultará su captura.

Esta mañana se han visto pasar dos hombres armados por entre Arahál y Marchena.

Ignórase el paradero del que desapareció hace dos días.

Fallecimiento del guardia

A las dos de la tarde falleció el guardia Rodríguez Márquez, rodeado del personal del hospital.

La muerte del desgraciado guardia ha causado honda impresión. Mañana le será practicada la autopsia.

Guarda suspendido

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el guardia jurado de «Montejillo», Pedro Ríos, porque en su demarcación fué donde los bandidos se arrojaron del tren diciéndose Pedro, que en el cortijo del «Prado» encontrarían caballos.

Al declarar, ha manifestado el guardia, que confundió á los asesinos con unos carabineros, por el traje de rayadillo que llevaban.

Donde están

Se sabe, que uno de los criminales está en término de Utrera, y los otros dos, en los alrededores de Marchena. A los guardias civiles encargados de su persecución, se les darán pluses extraordinarios.

Varias noticias

Honores

«La Gaceta» publica una real orden disponiendo que se tributen al cadáver del cardenal Casañas, obispo de Barcelona, honores de capitán general con mando en plaza.

La «Nautilus»

El día quince de Noviembre emprenderá un nuevo viaje de instrucción por el Mediterráneo, el buque-escuela de guardias marinas «Nautilus».

Exposición en Valencia

Una comisión de valencianos ha visitado al ministro de la Gobernación para acordar algunos extremos relacionados con la Exposición regional de Valencia.

En Tenerife

</

Pedir en los Cafés el BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Todos los específicos de la Farmacia de Ramos...

Para calzado barato sólido y elegante EL PORVENIR

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza de Bibarrambilla, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock. Remedio universal para el dolor de caderas... Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Sociedad Española de construcciones metalicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y caldereria en Zaraza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

TINTURA RUBI Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello o barba de negro y castaño sin necesidad de usarlo más que cada quince o veinte días.

Juan M. Pérez Santos PANADERIA Y ALMACEN DE COLONIALES ABONOS MINERALES ALFAMA (Granada)



Se vende un ripostero, mesa de despacho, armario para meter libros...

Fábrica de Tejidos Venta al por mayor y menor a toda clase de Lonas, Hilos, Yute y Algodón.

Se traspasa por retirarse su dueño del negocio, el antiguo establecimiento de bebidas situado en las bajas plaza de V.ª, número 4 y 6.

Farmacia y Droguería de San Gil Consulta médica y de enfermedades crónicas y venéreas.

CAFÉ EBLAVA Zacatín, 107 Con esmerado servicio, café a domicilio a 15 céntimos taza.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa La hereditaria corsetera y especia lista en fajas Concepción Gentiá de Campos.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, provincia y Municipios.

Aviso Cafés tostados de primera, a los increíbles precios de 2,10, 2,20 y 2,35 pesetas los 460 gramos.

Se traspasa por no poder atender su dueño, la Farmacia de J. Manzano. Surtido completo de medicamentos modernos y específicos.

Francisco Díaz Serrano Mesones, 20.—GRANADA Gran taller de Relojería y Platería.

Luis Gómez Martín SASTRE Reyes Católicos, núm. 53. Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Droguería del Sto. Cristo de MANUEL GARCIA ALARCON Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros.

Rafael Hernández Para afamado pirotecnico se ofrece este año para trabajos de pirotecnia a precios muy económicos.

Taller de Escultura de JOSÉ ROMAN Imágenes en madera tallada, cartón-piedra, yeso y arcilla cocida.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos en la tienda de AGUILA, plaza de Bibarrambilla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.

La Alegria CAFÉ Y CERVECERIA Se sirven cenas económicas en las mejores mesas. Servicio a domicilio.

El Japon PRECIO FIJO Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, a 6 reales pieza de 80 metros.

El Sevillano Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y a la medida. Ventas a plazos y al contado.

Los Comerciantes e Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal

ANEMIA ESCORBUTAS GLOMERULAS Las Auténticas PILDORAS de BLANCARD de PARIS no se venden sueltas. J. GARCIA MORENO.—Casa en comisión.

Una señora con su hija de esmerada educación ceden a señoras solas o matrimonio sus hijos tres grandes habitaciones con cocina, en sitio céntrico primer piso.

EMILIO RICHEBOURG El crimen de Grandvale (Cos millores del señor Jorramte)

hasta ese extremo! Tal vez sea efecto de la enfermedad. —Puede ser. —En este caso es más digna de compasión que de censura; la última vez que la ví estaba mucho mejor.

—Han pensado que deseariais de amarid y que, no viéndolos, yo os olvidaría. Pues bien, se han engañado. Pero, ¿es imposible que la señora Lurean no reconociera que la obrado muy ligeramente? Sin embargo, estoy tranquilo; vos me amáis y tengo en vos una confianza ciega, y no temo ese matrimonio que vuestra madre quiere.

—¿Quién ós ha dicho eso? —La portera fué quien me dijo que habíais ido a los Pirineos. —Os lo diría porque así se lo harían creer.

—¿Y es ella probablemente quien ha aconsejado a la señora Lurean que me escribiese diciendo que renunciaba a vos? —Así lo creo. —¿Es decir, que esa señora Fournier, a quien apenas conozco, es mi enemiga!

—¿Es cierto? —Es cierto. —¿Es alguno de sus parientes con quien trata de casaros? —No; pero os lo ruego, Luciano, no hablo de ese hombre, cuyo nombre sólo me espanta.

Luciano, es horrible el decirlo y pido perdón a Dios; si se me pusiera en el tormento, mi madre lo aprobaría. —¿Me asustáis! ¡Pero si sois una víctima, es preciso huir! Eugenia, no volváis a vuestra prisión; venid conmigo a París y os colocaré bajo la protección del conde de Soleure.